

## ARRIAGADA JEREZ, Maria del Carmen



Detenida el 27/09/73

40 años a la fecha de la detención

Casada, Cedula de identidad 14.270 de Curacautin

Profesion : profesora primaria

Maria Arriagada Jerez, nació el 28 de enero de 1933. Hija de Justo Arriagada y de Donatila Jerez Gallardo, estudió en la Escuela Primaria de Curacautin y en la Escuela Normal de Angol, titulándose como profesora primaria el 55. Fue la mayor de las mujeres de un grupo de nueve hermanas en total. Madre de cinco hijos, fue esposa y maestra para muchos, una persona con una sensibilidad humana extraordinaria. Su labor la desarrolla como maestra en la zona Agraria de Boca-Norte y Chilpaco; su preocupación por ayudar a los campesinos en la solución de muchos de sus problemas, como caminos, atención rural médica, la solución de una lancha de remolque para el sector Chipaco, cruce del río Bio-Bio, entregada por el Ministerio correspondiente, organizó a los campesinos por la solución de la vía caminera, encabezando así ella con los dirigentes campesinos del sector el arreglo de los caminos; organiza el centro de madres "Gabriel Petterman", impulsando en la comuna de Lonquimay la creación de la Sala de Reposo para la mujer campesina embarazada, la que estaba dentro del proyecto para su creación por la dirección hospitalaria de la comuna. Le gustaba el folklore y el arte. Siempre en su hogar cobijó grandes cultores del folklore, entre ellos Víctor Jara, siempre junto a sus demás colegas profesores enseñó a sus alumnos folklore y bailes nacionales, para ello se ayudaban con discos que adquirían o les enviaban los artistas

populares; escuchaban la música en modestos tocadiscos a pilas, ya que en ese sector no existía la luz eléctrica. Respetada por todos, tanto por autoridades civiles como militares, el propio cuerpo de Carabineros de la zona siempre contó para sus quehaceres con la hospitalidad de su hogar, en igual forma las misiones religiosas que cumplían sus tareas en esa zona; fue dirigente del magisterio en Lonquimay; dirigente y socia del centro de madres, consejera y amiga de hombres, mujeres y jóvenes del lugar.

El día 27 de septiembre de 1973, cerca del mediodía, mientras se encontraba en compañía de su esposo y de sus hijos en el Internado de la Escuela N° 31 se hizo presente un helicóptero de la Base Aérea de Manquehue, el que aterrizó en el lugar. De inmediato los uniformados procedieron sin mediar orden alguna de detención a aprehenderla trasladándola en helicóptero a Lonquimay, acusada de preparar un levantamiento campesino y de tener armas escondidas, lo que nunca se ha comprobado por las autoridades militares y civiles. Después de permanecer tres días en el retén de ese lugar, fue sacada con otro detenido, el profesor Durán de la misma escuela de Chilpaco y trasladada al Cuartel de Carabineros de Curacautín. Allí negaron que se encontrara Maria Arriagada y desde entonces nada más hemos sabido acerca de su paradero.

Dejó cinco hijos. La mayor de las hijas tenía 14 años al momento de su detención. Hoy son madres. El mayor de los hombres muere cuando está cumpliendo su servicio militar. Su esposo siguió ejerciendo como profesor básico y cuidando de los hijos. Innumerables son las gestiones realizadas por sus familiares.

Su hermana, Carmen Arriagada Jerez, presentó Recurso de Amparo en Temuco, denuncia por presunta desaparición en el Juzgado de Letras de Curacautín.

Casi dos años después, el 22 de septiembre de 1976, el Subsecretario del Interior, Enrique Montero por RES. N° 4517, 'informó a su hermana Carmen que: "...sirvase tomar conocimiento que el Sr. Gobernador Provincial de Malleco (Angol), por medio de su OF. Res. N° 213, de fecha 6-IX-76 informa a este Ministerio que su patrocinada hizo abandono del territorio nacional con destino a la ciudad de Comodoro Rivadavia, República Argentina, por la ciudad de Coyhaique, con fecha 19 de enero del año en curso, en virtud de lo expresado a la referida autoridad provincial por el Centro de Inteligencia Regional de Cautín, según Oficio N° 426, de fecha 3 de septiembre de 1976".

Luego de esta insólita respuesta, su hermana Carmen y los familiares efectúan otras diligencias con tal de verificar lo informado, así es como se recibe como respuesta del Sr. Subcomisario de Investigaciones de Coyhaique que "...revisados los salvoconductos otorgados a la fecha mencionada en su oficio, se estableció que no aparece registrado su nombre. Sin embargo, al solicitársele una nueva investigación al Gobernador Provincial de Malleco éste informa que "...al respecto le hago saber que la información dada a esta Gobernación Provincial es la Coyhaique, confirmandose la salida del país de su referida hermana, con fecha 19 enero de 1976, con destino a Comodoro Rivadavia,

República Argentina".

Se tramitó también una causa , caratulada "Violencias innecesarias en la persona de Maria Arriagada Jerez Rol 9-76) la cual fue sobreseida temporalmente lo que fue confirmado por el Juez del Cuarto Juzgado Militar, con asiento en Valdivia.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 

